

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 16 de enero de 2026, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de requerimiento en el procedimiento de reconocimiento y recuperación de Pago Indebido de Mantenimiento del SIGPAC y Liquidación de Campañas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45.2 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que figuran en los anexos adjuntos, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados en el lugar que se indica en los anexos, que podrá comparecer para el conocimiento del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 16 de enero de 2026.- La Directora General, Raquel Espín Crespo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Provincia de Almería

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su publicación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en C/ Hnos. Machado, núm. 4, C.P. 04071 Almería.

Núm.	Expedientes
1	Expediente 202502729. NIF 46072977K. Procedimiento: 2021. Acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC núm. 1072/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 02/07/2025.
2	Expediente 202502771. NIF 30512870N. Procedimiento: 2018. Acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC núm. 1277/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 06/08/2025.

ANEXO II

Provincia de Granada

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su publicación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, Pl.1-4, C.P. 18071 Granada.

Núm.	Expediente
1	Expediente 202502251. NIF 24054420P. Procedimiento: 2023. Acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC núm. 1296/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 15/09/2025.

ANEXO III

Provincia de Jaén

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su publicación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19, C.P. 23071 Jaén.

Núm.	Expediente
1	Expediente 202502329. NIF 75014528M. Procedimiento: 2023. Acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC núm. 1296/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 15/09/2025.